



Num. Oficio: PROCDSAM/UT/037/2026.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 13 de enero de 2026.

Asunto: Informe Anual de Datos Personales 2025.

MTRO. NESTOR CERVERA CÁMARA
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COTAIEPEC
PRESENTE.

En cumplimiento con el Artículo 44 fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el numeral Quinto de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche hago de su conocimiento el cumplimiento del Informe Anual de Datos Personales 2025.

Agradeciendo de antemano su amable atención, me reitero a sus órdenes.

Atentamente

L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández
Directora General de la Promotora para la Conservación y
Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.

COTAIEPEC Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	
Fecha: 16-01-26	Hora: 2:00pm
Presentó: Liz Cruzales	
Recibió: Yolotzin Herrera	
Con 1 fojas;	3 anexo
Total de fojas:	4

C.c.p. Archivo.
MBH/hem

FORMATO 1

CONCENTRADO

A1.-	Tipo de Responsable	Poder Ejecutivo
B1.-	Nombre del Responsable	Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, Ximbal.

[illegible]

E/1.-	Nombre, cargo y firma de quien lo elaboró	
	C.P. HYPATIA EK MOO	
	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
F1.- Total de solicitudes recibidas ARCO-P		0

Mecanismo de Recepción

* Físico.- Documento impreso presentado ante el Responsable.

* Físico.- Documento impreso presentado ante el responsable.

* Electrónico.- Documento presentado ante el responsable en cualquier medio digital: Correo Electrónico, Página Web, etc., incluida la Plataforma Nacional de Transparencia.

FORMATO 3

ACTIVIDADES

Avisos de privacidad		A3 - Nombre del Responsable		Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, Ximbal.	
a).- No. consecutivo	b).- Nombre del sistema de datos	c).- Modalidad	d).- Medio de difusión	e).- Hipervínculo al documento	
1	Parque Recreativo Ximbal	Simplificado Integral	Internet y físico Internet y físico	https://promotora.campeche.gob.mx/wp-content/uploads/2022/02/Pol%C3%ADtica-de-Privacidad-Parque-Recreativo-Ximbal.pdf	
2	Unidad de Transparencia, Sol. Inf. Y Solicitud de Derechos ARCO	Simplificado Integral	Internet y físico Internet y físico	https://promotora.campeche.gob.mx/wp-content/uploads/2022/02/Pol%C3%ADtica-de-Privacidad-Unidad-de-Transparencia.pdf	
3	Recursos Humanos	Simplificado Integral	Internet y físico Internet y físico	https://promotora.campeche.gob.mx/wp-content/uploads/2022/02/Pol%C3%ADtica-de-Privacidad-Recursos-Humanos.pdf	
4	Acias	Simplificado Integral	Internet y físico Internet y físico	https://promotora.campeche.gob.mx/wp-content/uploads/2022/02/Pol%C3%ADtica-de-Privacidad-Acias.pdf	
4	f).- Total de avisos de privacidad				

Indicar si el responsable cuenta con lo siguiente:

C3.- Documento de seguridad	Si	En caso de responder si, indicar:	Fecha de aprobación por el Comité de Transparencia	Hipervínculo al documento de seguridad (Versión Pública)
			ene-21	https://gat.campeche.gob.mx/index.php/category/354-xlv?download=2158:documento-seguridad-2022-procdiscam

I 3.- Medidas de seguridad para el tratamiento de datos personales		¿Cuenta con la medida de seguridad para el tratamiento de datos	
1. Medidas de seguridad administrativas	1.1 Políticas y procedimientos para la gestión, soporte y revisión de la seguridad de la información a nivel organizacional		Si
	1.2 Identificación, clasificación y borrado seguro de la información		Si
	1.3 Sensibilización y capacitación del personal en materia de protección de datos personales		Si
	1.4 Otra medida de seguridad administrativa (especifique)		No
2. Medidas de seguridad físicas	2.1 Prevenir el acceso no autorizado al perímetro de la institución, sus instalaciones físicas, áreas críticas, recursos e información		Si
	2.2 Prevenir el daño o interferencia a las instalaciones físicas, áreas críticas de la institución, recursos e información		Si
	2.3 Proteger los recursos móviles, portátiles y cualquier soporte físico o electrónico que pueda salir de la institución		Si
	2.4 Proveer a los equipos que contienen o almacenan datos personales de un mantenimiento eficaz, que asegure su disponibilidad e integridad		No
	2.5 Otra medida de seguridad física (especifique)		Si
3. Medidas de seguridad técnicas	3.1 Prevenir que el acceso a las bases de datos o a la información, así como a los recursos, sea por usuarios identificados y autorizados		Si
	3.2 Generar un esquema de privilegios para que el usuario lleve a cabo las actividades que requiere con motivo de sus funciones		Si
	3.3 Revisar la configuración de seguridad en la adquisición, operación, desarrollo y mantenimiento del software y hardware		Si
	3.4 Gestionar las comunicaciones, operaciones y medios de almacenamiento de los recursos informáticos en el tratamiento de datos personales		Si
	3.5 Otra medida de seguridad técnica (especifique)		No

D3.- Oficial de Datos Personales	No	En caso de responder si, indicar:	Nombre al Oficial
E3.- Políticas internas (normatividad interna) para la Protección de Datos Personales	Si	En caso de responder si, proporcionar:	Hipervínculo al documento de la Normatividad Interna
F3.- Contrato o Instrumento Jurídico que formaliza la relación Responsable-Encargado	No	En caso de responder si, proporcionar:	Hipervínculo al documento al Instrumento Jurídico
G3.- Medidas Compensatorias *	No	En caso de responder si, indicar en que consisten:	
H3.- Nombre, cargo y firma de quien lo elaboró	C.P. HYPATIA EK MOO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		

* Art. 13 de los Criterios Generales para la Implementación de Medidas Compensatorias en el Sector Público del Orden Federal, Estatal y Municipal



FORMATO 4

4 ACCIONES

Acciones y Procedimientos		A4.- Nombre del Responsable	
Acciones			C4.- Cantidad
No.			
1	Implementación de políticas internas para la gestión y tratamiento de los datos personales **		1
2	Definición de las funciones y obligaciones del personal involucrado en el tratamiento de datos personales		0
3	Elaboración de un inventario de datos personales		0
4	Elaboración de un sistema de tratamiento de datos personales		0
5	Realización de análisis de riesgos de los datos personales		0
6	Realización de análisis de brecha, comparando las medidas de seguridad existentes		0
7	Elaboración de un Plan de Trabajo para la implementación de medidas de seguridad		0
8	Elaboración de un aviso de privacidad para informar el propósito del tratamiento de los datos personales **		4
9	Monitoreo y revisión de las medidas implementadas		0
10	Diseño y aplicación de diferentes niveles de capacitación del personal		0
11	Otras acciones		0

Indicar si el responsable cuenta con lo siguiente:

D4.- Procedimiento para confirmar la identidad del solicitante	SÍ	En caso de responder sí indicar cuántos y cuáles son:	Formato
E4.- Procedimiento para que un ciudadano acceda a sus datos personales	SÍ	En caso de responder sí indicar cuántos y cuáles son:	Formato
F4.- Procedimiento para que un ciudadano rectifique sus datos personales	SÍ	En caso de responder sí indicar cuántos y cuáles son:	Formato
G4.- Procedimiento para que un ciudadano cancele sus datos personales	SÍ	En caso de responder sí indicar cuántos y cuáles son:	Formato
H4.- Procedimiento para que un ciudadano se oponga al uso de sus datos personales	SÍ	En caso de responder sí indicar cuántos y cuáles son:	Formato
I4.- Procedimiento para que un ciudadano lleve a cabo la portabilidad de sus datos personales	SÍ	En caso de responder sí indicar cuántos y cuáles son:	Formato

** NOTA: Los datos proporcionados en este formato deberán coincidir respectivamente con la información proporcionada en el formato 3.

J4.- Nombre, cargo y firma de quien lo elaboró	C.P. HYPATIA EK MOO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	